

MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA JOSÉ SOLER MARTÍNEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'BARRIADA CALIFORNIA'

Basta con una breve parada y visita de diez minutos a los aproximadamente 250 vecinos residentes en la Barriada California en la diputación de El Plan, en tres bloques de viviendas situadas al noroeste de Los Dolores, para comprobar las deficiencias existentes en cuestiones básicas de servicios que requerirían inversiones en materia de tráfico, limpieza, jardinería y movilidad.

Han transcurrido ya once años desde que la barriada recibiera la única inversión significativa para la zona, consistente en 40.000 euros para alumbrado, sin que posteriormente ni Gobierno ni Junta Vecinal se hayan interesado por sus vecinos para el mantenimiento y conservación de estos servicios. El residencial de la barriada, en el entorno del Centro de Día de Astus-Prolam, necesita actuaciones que cambien su imagen en algunos aspectos como a continuación detallamos:

Jardinería: Se precisa efectuar la poda de palmeras y arbolado de la única plaza de la barriada, así como aumentar el número de papeleras, mejorar la iluminación y la limpieza de hierbas en parterres.

Movilidad: Es necesario adaptar algunos de sus acerados en mal estado y otros sin terminar a las medidas exigidas para el tránsito de peatones y discapacitados, sobre todo, el existente en la calle Maracaibo por dónde discurre la carretera procedente del camino de Los Dolores hacia la propia barriada California, dando continuidad a la de Hispanoamérica.

Trafico: Notamos la ausencia de indicadores nominativos de la barriada desde el camino de Los Dolores, a través de la calle Maracaibo, siendo necesario proceder a la limitación de velocidad en esta misma calle. Asimismo, se deben restituir algunas viejas señales verticales e instalar alguna otra para la incorporación a la mencionada calle Maracaibo, así como llevar a cabo un mejor estudio de seguridad vial en el punto de confluencia de la calle Maracaibo con la salida de la barriada dirección Hispanoamérica.

Por todo lo expuesto, la concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a requerir una mayor atención a esta barriada desde las distintas concejalías afectadas, así como a través de la propia Junta Vecinal, para dar respuesta a las necesidades detalladas en el cuerpo de la moción.

Cartagena, a 18 de marzo de 2021

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC

Fdo. María José Soler Martínez
Concejal Grupo Municipal MC

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



